## LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
## DELEGACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

## ACTA DE ADJUDICACION.

Por la cual se adjudica la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 002 de 2021 de la Registraduria Nacional del Estado Civil -Delegación Departamental de Bolívar.

**OBJETO:** Adquisición de sillas y estantes metálicos.

En Cartagena Distrito Turístico y Cultural, a los ocho (8) días del mes de junio de 2021, procedieron los doctores JORGE ALBERTO CARDONA MONTOYA y ROQUE ANTONIO TOLOSA SANCHEZ, Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil en Bolívar, con el fin de analizar los informes de evaluación de la Invitación Publica No 002 de 2021.

Siguiendo el programa, el veintisiete (27) de mayo de 2021, se publicó la Invitación Pública de la Registraduria Nacional Nro.-002 de 2021 y el día primero (1) de junio de 2021 se cerró la invitación, recibiendo siete (7) propuestas en el siguiente orden:

| ITEM | PROPONENTE | OFERTA ECONOMICA |
|---|---|---|
| 1 | OFIEXPORT S.A.S | $ 7.100.004 |
| 2 | MOBIMUEBLES S.A.S | $6.522.390 |
| 3 | DISMET | $7.973.000 |
| 4 | ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES- ZZETA S.A.S | $7.800.003 |
| 5 | MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS S.A.S | $7.925.400 |
| 6 | DISEÑOS Y MOBILIARIOS DEL VALLE | $6.230.000 |
| 7 | OFICINAS INTEGRALES Y TECNOLOGIA OFINTECH S.A.S | $7.519.320 |

De conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.15.2. Del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador económico, jurídico y técnico, procedió a Evaluar las propuestas presentadas, de las cuales fue seleccionada la propuesta con el precio

más bajo presentada por DISEÑOS Y MOBILIARIOS DEL VALLE, por un valor de $ 6.230.000, el Comité de evaluación Jurídico, Técnico Económico y Financiero establecen en su informe que este proponente presentó la propuesta económica más baja y le fue requerido el día 02 de junio del año en curso un informe que justificara el valor ofertado que estaba por debajo del 26% del presupuesto oficial; Así mismo se le solicitaron documentos como el certificado de matrícula de persona natural, formato No. 2 propuesta técnica y económica y el formato beneficiario de cuenta, los cuales fueron debidamente aportados, cumpliendo entonces con todas las especificaciones esenciales y técnicas exigidas, para contratar con la Registraduria Nacional del Estado Civil-Bolívar.

Resultado:

Verificación Jurídica; La proponente Yoana Patricia Pacheco Ocampo, con CC. 37.841.125, Representante Legal de DISEÑOS & MOBILIARIOS DEL VALLE, cumple con los requisitos Jurídicos establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuanto No 002 de 2021 RNEC.

Verificación Técnica Económica; La proponente Yoana Patricia Pacheco Ocampo, con CC. 37.841.125, Representante Legal de DISEÑOS & MOBILIARIOS DEL VALLE, cumple con los requisitos Técnicos y Económicos establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 002 de 2021 RNEC.

Una vez revisadas y evaluadas las propuestas, fue seleccionada la empresa DISEÑOS & MOBILIARIOS DEL VALLE., NIT:378.411.25-5, este Comité la declara como HABIL para ejecutar el objeto de la Invitación Publica de mínima cuantía RNECN 002 de 2021 teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos Jurídicos, Técnicos y Económicos exigidos.

Que los respectivos comités Jurídico, Técnico y Económico, determinaron que el oferente DISEÑOS & MOBILIARIOS DEL VALLE., representada legalmente por Yoana Patricia Pacheco Ocampo, con CC. 37.841.125, expedida en Bucaramanga, si cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación publica RNECN 002 DE 2021, por valor de Seis Millones Doscientos Treinta Mil Pesos ($ 6.230.000.oo).

En el término de publicación de los informes de evaluación el día jueves 03/06/2021 en la página del Secop II, y una vez vencido el plazo correspondiente, no se presentaron observaciones a los mismos.

Que la Entidad para la presente Invitación Pública, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 52721 del 08 de abril de 2021, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto.

De conformidad con lo anterior y atendiendo los fines de la contratación estatal, los principios de las actuaciones contractuales, la libre concurrencia, el deber de selección objetiva y la obligación de los servidores públicos de someterse en sus actuaciones a la Ley, los Delegados Departamentales en su Calidad de Ordenadores del Gasto, acogen los informes de evaluación, y aceptan la oferta presentada por DISEÑOS & MOBILIARIOS DEL VALLE., en atención a la invitación pública MCRN 002 de 2021 de la Registraduria Nacional del Estado Civil, así:

**CONTRATANTE:**

**REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**
NIT. 899.999.040-4
Dirección: Av. Pedro de Heredia, sector Espinal, calle 30 No 18B-158.
Teléfono: 6709748-6752829.
Fax: 6709748.

**CONTRATISTA:**

**DISEÑOS & MOBILIARIOS DEL VALLE**
NIT: 378.411.25-5
**Representante Legal:**
Yoana Patricia Pacheco Ocampo
C.C. 37.841.125 de Bucaramanga.
Dirección: Calle 9F#24-100 Cali Valle
Teléfono: Cel.3186000831
Correo Electrónico: johanap.ocampo@outlook.com

**DURACION**: Veinte (20) días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio respectiva.

**SUPERVISION:** Será ejercida por el funcionario encargado del Almacen e Inventarios de la Delegación Departamental de Bolívar, quien tendrá a su cargo realizar las actividades propias que demanda la supervisión del contrato.

VALOR: **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 6.230.000.OO).IVA Incluido.**

**JORGE ALBERTO CARDONA MONTOYA - ROQUE ANTONIO TOLOSA SANCHEZ**
Delegados Departamentales del Registrador Nacional -Bolívar

Transcriptor: William Gustavo de Oro Lora
Reviso: Julio Fidel Padilla Pautt.